



H. AYUNTAMIENTO  
TZITZIO, MICH.  
2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA

Tzitzio, Michoacán, a 19 de septiembre de 2025

TZITZIO, MICH.  
2024-2027

Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 12:00 hrs. del día 19 de septiembre de 2025, reunidos en la sala de este Honorable Ayuntamiento los CC. M.A. José Nauneli Pérez Avilés, Presidente Municipal; Ma. de Lourdes Rodríguez Vieyra, Sindica Municipal, C. Blas Lagunas Corona, Secretario de Ayuntamiento y el Honorable cuerpo de Regidores los CC.; Daniel García Boyzo, Lic. Carla Faviola Cortes Paz, Misael Gamiño Pérez, María del Carmen Miranda López, Lic. Ana Laura Bucio Cortes, Isrrael Solís Cortes y Lic. Ma. Erika Correa Almodoba, con el propósito de desahogar el siguiente orden del día:

**Punto Número: 1.-** Pase de lista y determinación del Quórum legal.

**Punto Número: 2.-** Lectura y firma del acta anterior.

**Punto Número: 3.-** Propuesta, análisis y aprobación del proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Tzitzio, Michoacán, para el ejercicio fiscal 2026.

**Punto Número: 4.-** Aprobación de la iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tzitzio, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal año 2026, para su presentación ante el H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

**Punto Número: 5.-** Cierre del acta.

DESAHOGO DEL ACTA

**En el Punto Número: 1.-** se pasó lista y se determina que hay suficiente quórum legal para los acuerdos a tratar.

**En el Punto Número: 2.-** se dio lectura al acta anterior estando de acuerdo todos los presentes en los puntos que se trataron firmándola de conformidad.

**En el Punto Número 3.-** En este punto hace uso de la palabra el C. M. en A. José Nauneli Pérez Avilés, Presidente Municipal, presenta para su análisis y aprobación la propuesta del proyecto de Ley de ingresos del Municipio de Tzitzio, Michoacán, para el ejercicio fiscal 2026, por un total de \$ 126,391,017.00 (CIENTO VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.), una vez discutido y analizado es aprobado por unanimidad de votos.

**En el Punto Número 4.-** En este punto hace uso de la palabra el C. M. en A. José Nauneli Pérez Avilés, Presidente Municipal, para solicitar aprobación de la iniciativa de Ley de ingresos del Municipio de Tzitzio, Michoacán, para el ejercicio fiscal 2026, por un total de \$ 126,391,017.00 (CIENTO VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.), Para su presentación al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, una vez discutida es aprobado por unanimidad de votos para ser enviada al Congreso del Estado de Michoacán para su aprobación en su caso.

Misael Gamiño Pérez

50/15 (Cifras)  
Firma

1963-1964

En el primer momento... En el segundo momento... En el tercer momento... En el cuarto momento... En el quinto momento... En el sexto momento... En el séptimo momento... En el octavo momento... En el noveno momento... En el décimo momento...

En el primer momento... En el segundo momento... En el tercer momento... En el cuarto momento... En el quinto momento... En el sexto momento... En el séptimo momento... En el octavo momento... En el noveno momento... En el décimo momento...

**SIN TEXTO**

En el primer momento... En el segundo momento... En el tercer momento... En el cuarto momento... En el quinto momento... En el sexto momento... En el séptimo momento... En el octavo momento... En el noveno momento... En el décimo momento...

SECRETARIA

SECRETARIA



En el Punto Número: 5.- Cierre del acta. Sin haber otro asunto que tratar se da por cerrada la presente sesión siendo las catorce horas del mismo día, dando por validos los acuerdos tomados, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.





C. M.A. JOSÉ NAUNELI PÉREZ AVILÉS  
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

C. MA. DE LOURDES RODRIGUEZ MEVRA  
SINDICA MUNICIPAL

2024-2027

"UNIDAD Y COMPROMISO"



C. BLAS LAGUNAS CORONA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


HONORABLE CUERPO DE REGIDORES



C. DANIEL GARCÍA BOYZO



LIC. CARLA FAVIOLA CORTES PAZ

  
C. MISAEL GAMIÑO PÉREZ

C. MARÍA DEL CARMEN MIRANDA LÓPEZ



LIC. ANA LAURA BUCIO CORTES

  
C. ISRAEL SOLÍS CORTES



LIC. MA. ERIKA CORREA ALMODOBA

EL QUE SUSCRIBE **C BLAS LAGUNAS CORONA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TZITZIO, MICHOACÁN; EN LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, MAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE LA ( ) PRESENTE ( ) COPIA ( ) FOTOSTÁTICA ( ) PRESENTADA ( ) FUE( ) TOMADA ( ) FIELMENTE DE SU ORIGINAL Y QUE CONSTAN DEL FOLIO

01 AL FOLIO 02 LO QUE ASIENTA SU DEBIDA Y LEGAL CONSTANCIA A LOS 19 DIAS DEL MES DE Septiembre DEL 20 25, DOY FE. -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. BLAS LAGUNAS CORONA**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

**SECRETARIA**

TZITZIO, MICH.  
2024-2027

"UNIDAD Y COMPROMISO"